



# CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS I

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

Córdoba, 1989





# **CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS I**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

Córdoba, 1989

**Dep. Legal:** CO-462-1989

**Imprime:** Tipografía Artística de Córdoba,  
Sdad. Coop. Ltda. Andaluza  
San Alvaro, 1  
Córdoba

# APORTACION AL BARROCO CORDOBES: LA IMAGEN DE SAN ISIDRO, BIENES DE SU ALTAR Y RETABLO (Parroquia de Fuente-Tójar)

Fernando LEIVA BRIONES

## INTRODUCCION

Con la presente comunicación iniciamos una serie de trabajos encaminados a divulgar “los posibles valores” que existieron o existen en la Iglesia Parroquial de Fuente-Tójar, pues pensamos que con su aportación podemos llegar a un mayor entendimiento y estima de la Historia surcordobesa.

Comenzamos este trabajo informando de los bienes que poseyó S. Isidro, de su altar y retablo y de la propia imagen (tanto éstos como otros detalles, que señalaremos en futuras exposiciones, o no son conocidos o han sido tratados con poca profundidad).

Si en el tiempo que transcurriese entre dos comunicaciones descubriéramos algún dato más que añadir a los trabajos presentados anteriormente, o alguna errata de los mismos, lo expondríamos tan pronto como nos fuera posible.

Las primeras noticias que tenemos de la imagen del Santo datan del 2 de febrero de 1738. Ese día —con motivo del inventario que se hace “en la hermita de Nra. señora del Rosario sita en la población de fuente Toxar, que se hizo estando presente fran.º Sánchez de Cañete Alcalde de dha población, y sus agregados, y assimismo, Mayordomo de Nra. Señora, el My R.º P. fr. Benito Alcara Predicador, y yo D.º Pablo de Arenas Cura de dha hermita, ...”— se afirma que la imagen es de talla, y que tanto la imagen como otros bienes se iba a quedar “devaxo de el cuidado de fran.º Ruiz Aragonés el mayor Sacristan de dha Yglesia...”.

A partir de entonces se incrementan las pertenencias del Santo. Así, el 3 de julio de 1746, al hacerse nuevamente inventario en la Iglesia, con motivo de la sustitución de Francisco Ruiz Aragonés por Juan Luque Aguila, el nuevo sacristán, vemos que ya cuenta S. Isidro con la diadema de plata (1);

(1) Creemos que esta diadema es la que conserva S. Isidro. Está decorada con varios motivos en tres círculos concéntricos: en el exterior, con hojas y puntos; en el central, con crecientes y, en el interior, con una estrella de ocho puntas, símbolo de la inmortalidad.

una agujjada vestida, también de plata, y un raso de tapicería media.

Se hacen sucesivamente inventarios en los años 1749, 1750, 1751 y 1752, en los que no hay aumento de bienes. En el que se efectúa el 11 de octubre de 1759 se señala que S. Isidro ha aumentado su ajuar con un esquilón de plata (2).

Pasarán bastantes años en los que no se hagan los asientos de bienes. No por eso, las posesiones del Santo o de la Hermandad se van a ver afectadas, bien por la sustitución de unos objetos por otros, o bien por la adquisición de nuevas prendas, como señalan los mayordomos de S. Isidro al presentar el estado de cuentas al Cura, D. Francisco Antonio Cabrera, el día 21 de mayo de 1769: “Zien R.<sup>s</sup> V.<sup>n</sup> Ymporte de Una Yjada de plat que SE arrenobado al s.<sup>to</sup>” (3) y “Cuatrocientos Cuar.<sup>ta</sup> R.<sup>s</sup> V.<sup>n</sup> Ymporte de Una bandera de tafetan de piezas de Divercos Colores Conla lamina DIS<sub>r</sub> S.<sub>n</sub>YSidro”.



*S. Isidro, sus bienes y vista parcial del retablo.*

Durante los días 1 y 2 de octubre de 1819 se hace nuevamente el inventario. Han pasado sesenta años desde que se hizo el último. En el de ahora, además de estar anotados los bienes mencionados, aparece por primera vez la yunta con su campanillo de plata (4).

El último recuento que se hace es el 5 de junio de 1875, en el que aparece

(2) Desaparecido en la actualidad.

(3) Esta agujjada, posiblemente sea la que posee el Santo en la actualidad; tiene perdida la parte punzante y, en el otro extremo, existe una paleta-raedera, también de plata, con el león de Córdoba como punzón. Mide 875 milímetros.

(4) Este fue adquirido en 1800.

el Santo con todos los bienes descritos más cuatro campanillos de plata que poseen los bueyes de la yunta (5).

Actualmente el caudal del Santo está incrementado con varios aperos agrícolas (todos ellos a escala reducida): arado de vertedera —con una manquera solamente—, un trillo y un extirpador.

La fecha de adquisición o donación y la procedencia de los últimos está más allá de nuestro conocimiento, pero creemos que pudieran tratarse de donaciones hechas por algún devoto al Santo —con motivo del reconocimiento por los posibles beneficios recibidos— a finales del siglo pasado, ya que todas las personas mayores de la villa los recuerdan junto a S. Isidro.

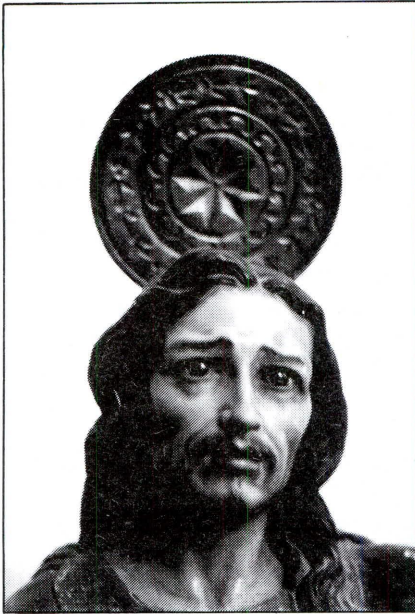
Hasta aquí tan sólo nos hemos referido a los bienes propios del Santo, con inclusión de la bandera, sin embargo, su Capilla contó con otros que señalaremos más adelante. Por de pronto, vamos a detenernos unos momentos ante la imagen.

La imagen, que mide 101 centímetros, es de madera tallada y policromada, y se apoya en una peana cuadrada de madera pintada de 47 centímetros de lado por 11 de altura. En total, contando peana, imagen y aureola, mide 122 centímetros.

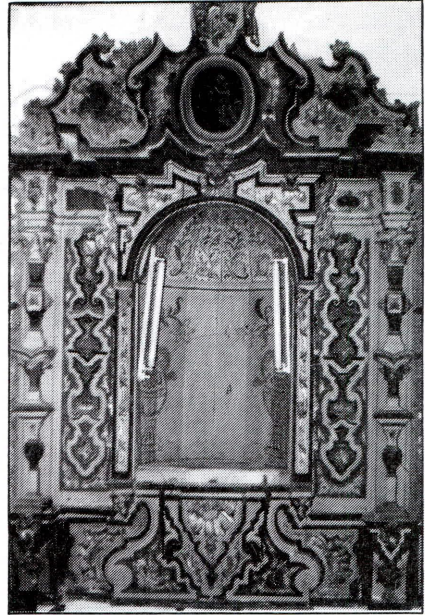
En la escultura se aprecian las botas negras, abiertas exteriormente, con forro blanco; medias azul oscuro; pantalón marrón, hasta las rodillas, con cenefas; camisa gris sin cuello y sayo marrón estofado, posiblemente de cañamazo encolado, con decoración dorada en forma de hojas y rosetas, mientras que las mangas y filos del sayo llevan cenefas, también doradas. La casaca va ajustada con un cinturón de cuero, que no rodea completamente al Santo, anudado en forma de lazo en el lado izquierdo y tiene los extremos decorados con rayas rojas en sentido longitudinal. Sobre la casaca lleva peto gris.

La imagen, de gran equilibrio armónico entre realismo e idealismo, que fue concebida, posiblemente, para ser sacada en procesión, tiene perfectamente cuidado el bulto redondo. El artista que la hizo tuvo muy presente este aspecto y por eso la talló para que pudiese ser contemplada con belleza y devoción desde cualquier ángulo: paso corto con la pierna derecha adelantada mientras que inclina levemente la cabeza hacia el lado izquierdo; ropaje estático con suaves pliegues; brazo derecho doblado con la palma de la mano abierta junto al corazón, a la vez que el izquierdo, también doblado, aunque separado del cuerpo, permanece levantado y la mano, a la que faltan dos falanges en el dedo meñique, coge un manojo de espigas de trigo. Por delante del hombro izquierdo y por la espalda cae el cabello largo, profundamente tallado, de color marrón oscuro y, en la parte superior de la cabeza, se abre en un surco antero-posterior que la divide casi simétricamente. La cara, sumamente realista, tiene marcados todos los detalles faciales: cejas, pestañas, ojos de cristal, arrugas, músculos, nariz fina, bigote, boca entreabierta con rojos labios y blancos dientes, barba partida y un poco de perilla. La mirada estática hacia el cielo invita a todo ser a alabar al Creador. Así es la imagen de San Isidro.

(5) En la actualidad sólo existen dos y, además, son de diferente tamaño. En el inventario que se hizo el 5 de junio de 1875 no aparece ni la aguijada —por estar en un cajón junto a unas andas del mismo Santo, en el cuarto de Jesús— ni la bandera (creemos que estaría en casa de algún mayordomo o del Hermano Mayor, como ocurre actualmente, y que sólo se saca el 15 de mayo durante la procesión del Santo).



*Detalle del Santo.*



*Retablo de San Isidro.*

Quién o quiénes y cuándo realizaron la talla es asunto que hemos intentado averiguar sin conseguirlo.

La imagen nos recuerda algunas obras, o detalles de las mismas, de ciertos imagineros de las Escuelas Andaluzas del siglo XVII: a Martínez Montañés, por la semejanza que existe con el cinturón de su San Ignacio de Loyola (Iglesia de la Anunciación —Sevilla—) y al calzado que usa S. Bruno (Museo Provincial de Bellas Artes —Sevilla—); a Alonso Cano, por el peinado de algunas de sus obras y por el sayo, mirada y calzado de su S. Isidro (Cuadro “El milagro del pozo” —Museo del Prado—); a Pedro Mena, por la posición de los brazos y manos de S. Pascual Bailón (Catedral de Málaga), o en la mirada estática de S. Pedro Alcántara (Iglesia de S. Antón —Granada—)...

A pesar de todo, es difícil señalar la autoría de la talla, pero pensamos que es obra de los maestros imagineros, o de sus discípulos más directos, de la Escuela Granadina, y que fue tallada a comienzos de la segunda mitad del siglo XVII, ya que por aquellos tiempos San Isidro, que había sido canonizado pocos años antes, comenzaba a tener renombre como Patrón de Madrid y del campo español, y que una vez realizada la obra —a instancia de la Hermandad ¿?, de algún particular o de cualquier organismo eclesiástico— debió permanecer no sabemos dónde hasta que hizo su aparición en la Ermita. Desde entonces la imagen se encuentra en la Iglesia del pueblo; antes, en una vieja Capilla, y ahora, en una hornacina que existe en el centro de un retablo barroco bajo el cual estuvo el altar del Santo. Este último monumento, que ya aparece documentado en 1738, contó antaño con los siguientes bienes: manteles, atril, ara, velos de tafetán, una verga de hierro, una cruz torneada, una lámpara de azófar, un palio con encaje, una cama de talla sobredorada, un frontal de piedra jaspe, dos candelabros de metal, unas sacras de hoja de lata y tres marcos pequeños, en la pared, que contenían el



Santo Rostro, Santa Filomena y Nuestra Señora del Rosario —según hemos comprobado en los inventarios aparecidos— (6).

De lo que se conserva in situ de la Capilla de S. Isidro es la propia imagen, comentada anteriormente, y el retablo. Este, “sobredorado” al principio y actualmente repintado, es de madera tallada y policromada, con decoración fitomorfa, con roleos, espejuelos, etc. Consta de predella y un orden. El cornisamiento mixtilíneo determina el tímpano, en el que, en un óvalo, aparece una pintura de San Antonio con el Niño.

En el orden, además de dos estípites sobre mensulones, existen dos pilastrillas, unidas en medio punto, que dan paso a una hornacina de madera —con techo abovedado de 1/4 de esfera y decoración pintada: guirnaldas y floreros— en la que se alberga la imagen del Santo.

El retablo costó ponerlo 17 reales de vellón, según consta en la data que presentaron los mayordomos de S. Isidro al Cura, D. Francisco Antonio Cabrera, el 27 de mayo de 1770.

El mismo día, mes y año, estos mayordomos dicen haber pagado 392 reales a Francisco Pedrajas “a cuenta de maior cantidad en que se ajusto el retablo que fue de mill Rs V<sup>on</sup>”.

Por lo expuesto anteriormente sabemos quién fue el autor del retablo, cuánto costó y cuándo lo pusieron. Sobre este último punto se deduce que el mencionado retablo fue puesto en 1770 o el año inmediatamente anterior (en 1769), es decir, un año después que Francisco Xavier Pedrajas trabajara en la Iglesia de Estepa; 4 ó 5 años antes de que construyera la Capilla de Cristo Crucificado en el Convento-Hospital de S. Juan de Dios de Cabra; 6 ó 7 años antes de que tallase en el coro de la Iglesia de Soterraño de Aguilar de la Frontera y bastantes años antes de que trabajara en el Monasterio de El Paular (Segovia), de que decorara el Sagrario de la Asunción, de que tallase los retablos de la Iglesia de las Mercedes y de que realizase el Camarín de la Capilla de Jesús de Nazareno, estas tres últimas obras en Priego de Córdoba, su ciudad natal.

## Bibliografía

“Libro Ymbentario de los bienes de N.<sup>a</sup> S.<sup>ra</sup> de el RoSsario de la hermita del Partido de fuente Tóxar”.

Varios autores: “Summa Artis”. Volumen XXVI. Espasa Calpe. Madrid, 1982.

“El tallista FRANCISCO JAVIER PEDRAJAS”. Rvta. “Fuente del Rey”, N.<sup>o</sup> 8, págs. 6 y 7. Priego de Córdoba, Agosto 1984.

LAFUENTE FERRARI, E.: “Museo del Prado, pintura española de los siglos XVII y XVIII”. Aguilar. Madrid, 1972.

G.E.A. Sevilla, 1979.

Varios autores: “Córdoba y su provincia”, Tomo III. Ed. Gever. Sevilla, 1986.

(6) Algunos de estos bienes los hemos conocido personalmente: manteles, ara, atril de bronce, frontal de piedra, candelabros de metal y las sacras. De muchos de ellos no sabemos su paradero —puede ser que se conserven en la Iglesia o en otros lugares— ya que fueron trasladados cuando dejó de existir el monumento, después de más de dos siglos, a consecuencia de las obras de reforma que se hicieron en la Iglesia, siendo Cura D. Miguel Avalos Huertas.



